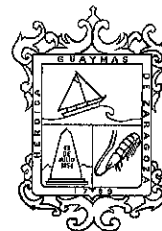




H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2018-2021



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPO-826029996-015-2020

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPO-826029996-015-2020, EMITIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, RELATIVA A LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON WHITETOPPING DE 10 CMS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DE CALLE 10A PRIMERA ETAPA DE AVENIDA IV A PLAZA KENEDY, EN GUAYMAS, SONORA.

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las 12:00 HRS del día 23 de Noviembre del 2020, fecha y hora fijada para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, de la Licitación anteriormente citada, se reunieron en la: sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Sitio en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Ibarra, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora, las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Dicho acto fue presidido por el C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas, con la participación del C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio, Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

El mismo Servidor Público, toda vez que mencionó su nombramiento para presidir el acto y se hubo cerciorado de la asistencia del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de este Ayuntamiento, en presencia de los concursantes e invitados dio inicio a esta etapa de la licitación, pasando lista de asistencia de las personas físicas y morales que asistieron al presente acto y que se les entregaron las bases de esta licitación, recibiendo de las mismas los sobres cerrados conteniendo sus respectivas proposiciones técnicas y económicas al ser nombrados.

Con excepción de la Empresa Edificadora Cabo Haro, S.A. de C.V., que se presenta para concursar, más sin embargo, con apego al ARTÍCULO 118.- que dice: Las dependencias y entidades **deberán abstenerse de aceptar propuestas** y celebrar contratos con los licitantes y contratistas que se encuentren inhabilitados para celebrar contratos en las materias de esta ley, conforme al presente Capítulo. Será causa de responsabilidad el incumplimiento de esta disposición por parte de los servidores públicos.

Por lo anteriormente descrito nos abstenemos de recibir la propuesta de Edificadora Cabo Haro, S.A. de C.V., ya que mediante cédula de notificación de fecha 13 de Noviembre del 2020, que en autos del cuadernillo número 1/2020, se dictó una resolución por parte del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en contra de la Empresa Edificadora Cabo Haro, S.A. de C.V., a través de su representante legal C. ING. JESÚS SALDAÑA LÓPEZ, consistente en la inhabilitación para participar en procedimientos de licitación y/o celebrar contratos regulados por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

A continuación el mismo Servidor Público procedió a abrir los sobres que contienen las propuestas de cada uno de los licitantes, admitiéndose aquellas que presentan, sin omitir alguna parte, la documentación requerida de acuerdo a las bases para esta licitación, firmándose por cuando menos uno de los licitantes y dos servidores públicos presentes, el Anexo AE9 Catálogo de conceptos y cantidades de trabajo, resultando la revisión documental de las propuestas como a continuación se indica:

EMPRESA	DOCUMENTACION	MONTO DE LA PROPUESTA (SIN IVA)	OBSERVACIONES
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA, S.A. DE C.V.	COMPLETA	\$2,692,989.69	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA

V. (legas)

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2018-2021



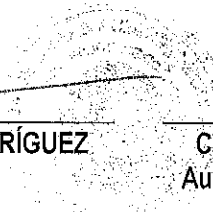
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPO-826029996-015-2020

Por este mismo conducto se cita a los licitantes para el día: **30 de Noviembre del 2020**, a las **13:00 HRS**, en este mismo lugar, para dar a conocer el fallo, como resultado del análisis detallado de cada una de las propuestas presentadas.

Siendo las **13:00 HRS** del mismo día, el **C. ARQ. JORGE ALFONSO CAÑIZARES RODRÍGUEZ**, dio por concluido el acto correspondiente a la Apertura de las Propuestas de esta licitación levantándose la presente Acta, para constancia de los hechos y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman de conformidad el presente documento las partes que intervinieron en el acto, recibiendo copia de la presente.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. ARQ. JORGE ALFONSO CAÑIZARES RODRÍGUEZ
Coordinador de Obras Públicas



C. ING. ALFONSO RUBÉN CARRANCO ZAMUDIO
Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación
Gubernamental

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE Y FIRMA
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA, S.A. DE C.V.	